

# IPOSA PROPERTIES SOCIMI, S.A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Órgano de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Velázquez, número 12, el día 19 de junio de 2024, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y por los mismos medios, el día 20 de junio de 2024, a las 12:00 horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Asuntos a tratar -

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
2. Aplicación, en su caso, del resultado de la Sociedad, referente al ejercicio social de 2023.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2023.
4. Aprobación, en su caso, de reparto de un dividendo a cuenta del ejercicio 2024.
5. Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
6. Ruegos y preguntas.
7. Delegación de facultades para el desarrollo, y ejecución de los acuerdos anteriores y para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.
8. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.



BUFETE BARRILERO  
Y ASOCIADOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social, Calle Tambre, 1, Madrid, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 y el resto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de solicitar de los Administradores, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En Madrid, a 20 de marzo de 2024.

---

El Presidente  
José Carlos Rodríguez San Pedro